DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ANTICIPADO.

	Ps.	Cts.
En Manila, un mes	1	»
En provincias, un id.	1	12 4/1
En España y el Extranjero, un año	16	»

NOTA:—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administracion del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripcion, abonaran. 12

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

VIÉRNES, 13 DE MARZO DE 1891.

DIREC. TELEG.A DIARIO-MANILA. TELÉFONO NÚM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.a plana, sitio preferente, pesos 0'03 6/8.—Por id. id en la 4.a id, pfs. 0'02 4/8.—En la edición de la tarde, pesos 0'02.—Mañana y tarde, 4.a plana, pfs 0'03 6/.

PARA LOS NO SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.a plana sitio preferente, pesos 0'10.—Por id. id. en la 4.a id. pfs. 0'06 2/8.—En la edición de la tarde, pesos 0,05.—Mañana y tarde, 4.a plana, pfs. 0'10

Nota:—Remitidos, reclamos y esquelas de defuncion, á precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, segun la plana y el espácio que ocupen.

NÚM. 59

SECCION RELIGIOSA

VIERNES. *Ayuno*, (§) S. Leandro ob. conf., y las Stas. Paricia y Modesta mártires.

SABADO.—Sta. Florentina vírg., y Sta. Matilde reina.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería *Magallanes* n.o 70, ejecutara esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:

1.o «Frascuelo», paso-doble.
2.o (Navarra), zortzico; C. M. Zabala.
3.o Sinfonía de «Marta»; Flotow.
4.o «Ripalia», valses; Ostere.
5.o «Comme dans un Reve», mazurka; Strobl.
6.o «Antifaz», danza; Juarranz.

CORREOS

Por el vapor *Carmen*, que saldra de este puerto para Bulan y Sorsogon el 14 del actual, a las cuatro de la tarde, esta Central remitira, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

—Por el id. *Herminia*, que saldra para Gubat, Catanduanes y Lagonoy el mismo dia y hora que el anterior, se remitira, á las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Manila, 12 de marzo de 1891.—El jefe de servicio, *Roman Fernandez.*

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

Nombres	Banderas	Procedencias
V. Sto Domingo	Española	Peninsula.
V. N.a S.a del Rosario	Idem	Iloilo.
V. España	Idem	Singapore.
V. Bacolod	Idem	Lucena.
V. Taal	Idem	Masbate.
V. Herminia	Idem	Virac.
V. Carmen	Idem	Sorsogon.
V. S. Pedro	Idem	Nasugbú.
V. Highfied	Inglesa	Yokohama.
V. Wordsoocrth	Idem	Idem.
V. Nanzing	Idem	H. y Emuy
V. Moldavo	Idem	Singapore.
V. Glendowar	Idem	Idem.
V. Foyle	Idem	Iloilo.
V. Malvern	Idem	Idem.
V. Glenochi	Idem	Cebú.
B. Peushaw	Idem	Hong-kong
B. Dorothy	Idem	Idem.
B. Urdovic	Idem	Shanghay.
B. Elleat of Achoath	Idem	Iloilo.
B. Galatea	Idem	Newcastle.
F. Tobique	Idem	Idem.
V. Sixth	Idem	Idem.
V. Ploutshw	Idem	Saigon.
V. Presto Blankenese.	Alemana	Idem
V. Ingraban	Idem	Idem.
V. Michael Jebsen	Idem	Idem
B. Jamie Parker	Idem	Idem.
F. Big Bonacosa	Idem	Idem.
V. Frith of Nausen	Noruego	Idem.
F. Big Bonanza	Americana.	Newcastle
B. Amy Turner	Idem	Nueva York.
B Belle of Asggon	Idem	Hong-kong.
F. B. P. Cheney	Idem	Idem.
F. George R. Skolfield	Idem	Newcastle.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Barcelona y escalas, vapor correo «Sto. Domingo», con general: á la Comp. gral. de Tabacos.

De Singapore, vapor «España», en 6 dias, con general: á don F. L. Rozas.

De Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Nanzing», en 3 dias, con general: á los señores Smith Bell y Comp.

De Hong-kong barca americana «Belle of Asggon», en 5 dias, con lastre: a los señores Warner Blodgett y Comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sorsogon, vapor «Carmen», en 34 horas, con abacá: á os señores Aldecoa y Comp.

De Virac, vapor «Herminia», en 46 horas, con abacá: á los señores Aldecoa y Comp.

De Balayan, berg.-gta. «Oretano», en 1 dia, con azúcar: á don Telesforo Chuidian.

De S. Narciso, panco «Cármen (a) Venus». con arroz: al chino Gan-Chumco.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Odiogan y escalas, vapor «Butuan», con general.
Para Boac y escalas, vapor «Boac», con general.
Para Hoilo y escalas, vapor «Francisco Reyes», con general.
Para Uson y escalas, «Chispa», con general.
Para Batan, pailebot «Cadiz», con lastre.
Para Mindoro, bergantin «Margarita», con general.
Para Darigayos, panco «Remedio», con lastre.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » »—Idem para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m.—Id m para la Laguna.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
A las 2 t.—Idem para Cavite.
A las 6½ t.—Música en la Luneta.

INDICADOR

CENTROS CIVILES.

Secretaria del Gobierno general.	Malacañang, 8.
Direccion de Administracion civil.	Audiencia, 3.
Intendencia general de Hacienda.	Antigua Aduana.
Arzobispado de Manila.	Calle del Arzobispo.
Audiencia de Manila.	Solana, 25.
Fiscalia de S. M.	Real de Malate.
Gobierno civil y Ayuntamiento.	Plaza de Palacio.
Inspeccion general de Montes.	Palacio, 16.
Id. id. de Obras públicas.	Magallanes, 44.
Id. id. de Beneficencia y Sanidad.	S. Luis 7, Ermita.
Admon. general de Comunicaciones.	Escolta.
Tesoreria general de Hacienda.	Antigua Aduana.
Contaduria central.	Id. id.
Intervencion general del Estado.	Id. id.
Ordenacion general delegada de Pagos	Id. id.
Admon. Central de Impuestos.	Id. id.
Id. de rentas y Propiedades.	Id. id.
Id. Central de Loterias.	Id. id.
Id. de Hacienda pública.	Anloague.
Id. de la Aduana.	Carenero, S. Fernando
Tribunal local de lo Contencioso.	Audiencia.
Consejo de Administracion.	Calle del Arzobispo.
Obras públicas (distrito de Manila).	Plaza Sta. Ana. 2,
Direccion de las Obras del Puerto.	Pta. del Postigo, Sta. Lucia.
Inspeccion general de Presidios.	Calzada de Bilibid.
Juzgados de 1.a instancia de Manila.	Magallanes, 27.
Casa de Moneda.	Cabildo, frente á Recoletos.
Juzgados municipales. De Tondo	Calle Real de Paco, 2.
Juzgados municipales. De Binondo	Plaza de Cervantes, 3.
Juzgados municipales. De Quiapo	Magagallanes, 29.
Juzgados municipales. De Intramuros.	Palacio, 17.

OFICINAS MILITARES.

Capitania general (Estado Mayor).	Arroceros.
Gobierno militar.	Palacio, esquina á Victoria.
Subinspeccion de las Armas.	Id. id.
Id. de Artilleria.	Sta. Clara, Manila.
Id. de Ingenieros.	Palacio, 23.
Id. de Sanidad Militar	Magallanes, 5.
Auditoria de Guerra.	General Solano, 25.
Intendencia militar.	Magallanes, esquina á Real.
Maestranza de Artilleria.	Calle del Hospital (Manila).
Comandancia de Ingenieros.	Palacio, 23.
Primer Tercio de la Guardia civil.	Magallanes, 25.
Comandancia de la Gdia. Civil Veterana	Real, 6.
Id. de Carabineros.	Riverita.
Caja de Ultramar.	Regimiento n.o 2.
Regimiento Peninsular de Artilleria	Cuarteles del Rey y S. Diego.
Batallon de Ingenieros.	Cuartel de Meisic.
Regimiento núm. 2.	Id id.
Id. núm. 3.	Id. del Fortin.
Id. núm. 6.	Id. de la Luneta

ESCUELAS

NORMAL

CALLE DEL OBSERVATORIO, BARRIO DE SAN ANTONIO.

Municipales.

Ermita	niños	Cortada.
	niñas	Idem.
Malate	niños	Frente á la Iglesia.
	niñas	Real
S. F. de Dilao	niños	Idem.
	niñas	Ulilang Cauayan.
Binondo	niños 1.a	Jaboneros, 66.
	niñas 1.a	Jolo, 30.
	niños 2.a	Sto. Cristo, 31.
	niñas 2.a	S. Jacinto, 47.
Tondo	niños 1.a	P. de Tondo
	niñas 2.a	Aguila.
	niños 3.a	B. de Bitas.
	niñas 1.a	R. de Ilaya.
	niñas 2.a	Lemery.
S. José.	niños	S. José, 34.
	niñas	Benavides, 7.
Sta. Cruz	niños 1.a	Dulumbayan, 34.
	niños 2.a	Idem.
	niñas 1.a	Idem, 72.
	niñas 2.a	S. Ignacio, 4.
Sampaloc	niños	Lavanderos.
	niñas	Alejandro VI, 8.
	niños	P. Pedro.
Quiapo	niñas	Villalobos.
Intramuros	niñas	Cabildo.

CONSULADOS

Brasil	Escolta, 1.
Estados-Unidos	Calzada de S Sebastian 15
Mexico	Real, intramuros.
Ecuador y Liberia	San Sebastian.
Dinamarca	Casa Smith Bell y comp.
Suiza	Escolta, 4.
Paises Bajos	Muelle de la Reina, 1.
Suecia y Noruega	Casa Carneceria, 3.
Belgica	Malate.
Guatemala	San Sebastian.
Chile	Malate.
Grecia	Calzada de Paco, 4
Inglaterra	Anloague 13.
Francia	Vergara, 23.
Alemania	Tanduay,—Arlegui.
Austro-Hungaro	Martinez 2.
Italia	Plaza de Santa Ana, 1.
Portugal	Muelle de la Reina, 4.
Rusia	Escolta 18 Int.

SIBUL

MANANTIAL DE SAN RAFAEL.

Caractéres físicos: Temperatura 28° C. Densidad á 0° C. de temperatura y 760 milímetros de presion 1.094,204. Sa-buorls furoso. Olor, hepatico. Color, ligeremente azulado en grandes masas é incoloro en pequeñas porciones.

Aplicacion terapeutica. INDICACIONES: En las dermatósis húmedas, úlceras atónicas, herpetismo, catarros gastro-intestinales crónicos, dispepsia, disenteria crónica, infartos hepaticos y en los desarreglos menstruales.

Contra-indicaciones: Afecciones organicas del corazon y de los grandes vasos, gota.

Usos balnearios: En bano; en bebida tomando de dos á cuatro vasos diarios y en chorro.

Temporada balnearia: De noviembre á mayo.

MANANTIAL DE SAN JOSE.

Caractéres físicos: Temperatura 27° C. Densidad 0° C. de temperatura y 760 milímetros de presion 1.004,17. Sabor es típtico Olor, ninguno. Color debilmente opalino

Aplicacion terapéutica. INDICACIONES: En la clorósis y anémia en las dispepsias, gastralgias y otras afecciones sostenidas por la atonia del tubo digestivo; en las leucorreas y en todos los estados de convalecencia que se caracterizan por debilidad general.

Contra indicaciones: Afecciones gastro-intestinales con lesion organica.

Usos balnearios: En bebida de una á tres copas pequeñas al dia.

Temporada balnearia: De noviembre á mayo.

Clasificacion de los manantiales: El de San Rafael: Aguas hipotermales, sulfurosas, nitrogenadas, carbonatadas, calcicas.

El de San José: Aguas hipotermales, ferruginosas, carbonatadas.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 11 de marzo de 1891.

ESTACIONES	LATITUD NORTE.	BARÓMETRO REDUCIDO Á 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR. 700 +		TEMPERATURA CENTÍGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS DIRECCION Y FUERZA. 0—CALMA. 12—HURACAN.		ESTADO DEL CIELO 0=DESPEJADO. 10=CUBIERTO.		CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. m/m.
Tokio	35 41'	52.00	51.00					E. 1	S. 1			
Hong-kong	22 16'	68.08	66.30	13.3	12.8	75	81	0	NNE. 2	10	10	0.5
Aparri	18 22'	65.21		23.0		83		ENE. 4		8		
Laoag	18 13'											
Tuguegarao	17 35'	64.61	62.17	25.2	27.1	78	77	N. 0	N. 0	8	8	
Vigan	17 34'											
Bayombong	16 29'	63.88		24.0		81		N. 1		10		
Cabo-Bolinao	16 23'	62.50	59.93	25.9	27.8	90	66	0	ONO. 1	6	1	
S. Isidro	15 32'											
Manila	14 35'	63.29	61 02	25.9	27 9	82	63	NE. 1	ENE. 1	9	9	0.5
Pta.-Restinga	14 16'	62.97	60.54	26.5	27.5	79	73	E. 3	E. 3	10	8	
Pta.-Santiago	13 46'	62.94	60.72	25.9	28.1	76	63	E. 6	E. 6	3	10	
Tayabas	14 01'	62.99	61.54	27 0	25.8	73	76	E. 0	N. 0	7	0	
Atimonan	14 02'	62.91	61.34	28.3	27.0	74	79	NE. 1	NE. 1	6	9	
Daet	14 04'											
Libmanan	13 41'											
Tabaco	13 21'	62.03	60.97	27.7	25.4	69	83	0	ESE. 1	7	10	
Albay	13 09'	61.24	60.59	28.2	26.2	70	70	N. 2	NE. 1	10	7	2.3

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 13: «Barómetros altos: el tiempo sigue con las indicaciones de ayer.»

D. O. M.

D.A ELIA RIPOLL DE INCHAUSTI

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de PP. Franciscanos en el dia 16 de Marzo del corriente mes, se aplicarán al sufragio del alma de la finada.

4m1

ANUNCIOS PREFERENTES

(EN FORMA DE LIBRO)

REGLAMENTO GENERAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Con sus tarifas, aclaraciones á las mismas, tabla de exenciones y modelos.

IMPRESO CON SUPERIOR PERMISO

TALLER DE LITOGRAFÍA.

Acabado de montar dicho taller en el que trabaja un personal inteligente, admitimos toda clase de encargos referentes á dicho ramo, como son, tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, á una ó varias tintas.

PRECIOS ECONÓMICOS

TARJETAS

TARJETAS

TARJETAS DE VISITA.

Tarjetas impresas, segun clase de cartulina, à pfs. 0'60, 0'70, 0'80, pfs. 1 el 100.
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño à pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas
Tarjetas blancas, à pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas à 0'50 0'40 y segun tamaño.
Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

RAMIREZ Y COMPAÑIA EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA

1—MAGALLANES—1.

OBJETOS DE FANTASÍA

Barómetros del P. Faura. Gemelos de marina y teatro. Instrumentos para Ingenieros y Agrimensores. Objetos de plata y metal blanco.

LA ESTRELLA DEL NORTE.

Levy Hermanos.

ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL.

FUNCIONA TODO EL DIA

CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.

CALZADA DEL IRIS NUM. 7.

Teléfono núm. 154.

Alhajas con y sin brillantes

el mejor surtido en plaza. renovado por cada correo,

FELIX Y EMMANUEL ULLMANN

31—ESCOLTA—31

NO MAS ASMA

Opresion, Catarro, por los POLVOS CLERY.—

Han obtenido las mas altas recompensas

Depósitos en todas las Farmacias.

Molinos de sangre y de Vapor

para el beneficio de la caña-dulce, à precios arreglados, vende

Alberto Schwenger.

Barraca 12, interior. mv

NINGUNA ANEMIA RESISTE

al empleo del VINO — JARABE — GRAGEAS de

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

IMPRESIONES

Continúan en los diferentes paises de Europa, con caracteres de aumento, aunque no de positiva gravedad en sí, los chispazos de ese movimiento político-social que, segun palabra de moda, puede llamarse de *fin de siècle*; dando el correo algunos detalles de los sucesos de esta índole ocurridos en Francia, Italia, Portugal é Inglaterra.

—

En política interior preocupaba sólo la abstención de los autonomistas de Cuba y el resultado electoral.

Nada de extraordinario y de verdadero interés en este orden; y aún en los demás, bien poco; mereciendo sólo fijar la atención, por lo que á Filipinas interesa, el movimiento que en la opinión empieza á notarse en favor de que empiece á reinar alguna vez la equidad en las disposiciones que regulan las relaciones mercantiles de España y sus colonias, del cual es una muestra la peticion elevada al Gobierno por un grupo importante de navieros y azucareros, para que se llegue á la igualdad de impuestos sobre los azúcares peninsulares y ultramarinos.

La apertura de las negociaciones para el tratado comercial con los Estados-Unidos, sobre la base de la libre importación de azúcares en la República norte-americana, y la denuncia ya acordada de los tratados vigentes con las demás potencias, son los otros asuntos que comparten con el anterior el interés del correo en punto á cuestiones económicas.

—

Estas son las únicas impresiones que sacamos de lo traido por el *Santo Domingo*.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

Otra vez véome obligado á tomar hoy la pluma, para escribir este vuelo en sustitución de mi querido compañero *Astoll*, á quien por circunstancias fortuitas no es dable hoy desempeñar esta tarea.

Hablaba yo ayer de fiestas en perspectiva, y decía que no se nos presentaban otras que las del Bazar de Caridad á beneficio de las víctimas de Carolinas y las ordinarias y periódicas de Semana Santa.

Bien es cierto que, dada la solemnidad con que las primeras han de celebrarse, dejarán recuerdo en Manila para largo tiempo, demostrándose así cuánto pueden hacer voluntades entusiastas, aunadas y bien dirigidas, aún en paises como Filipinas, en que tan difícil es, segun fama, llevar á felice cima empresas de esa índole.

El Bazar de Caridad, última de las fiestas organizadas por la Junta de Socorros, vá à exceder en brillantez à cuanto podamos imaginarnos.

La sociedad de Manila, persuadida del fin caritativo que cumple, acude sin cesar á depositar en manos de los organizadores, objetos mil que han de figurar en la rifa y que, unos por su mérito artístico, otros por su caprichoso gusto, no pocos por la calidad y simpatías de los donantes, han de ser deseados de todos, único modo de que la suerte no deje à ninguno descontento, puesto que, cualquiera que sea el premio que se reciba, ha de superar á las concebidas esperanzas de alcanzarle.

Si á esto se añade que la venta de las papeletas estarà confiada á damas hermosísimas, y el lugar en que el Bazar ha de situarse engalanado con gusto y delicadeza exquisitos, no es prematuro asegurar que la futura *Kermesse* ha de hacer época en Manila y dejar grato recuerdo para mucho tiempo en sus habitantes.

Lástima grande que, segun ayer indicaba yo, la índole de esta fiesta especialísima la haga ser de corta duración, porque despues que pase hemos de notar vacío y desaliento no pequeños.

Diràseme acaso que soy pesimista; nada de eso, es que hoy que vivimos alentados por tan halagüeñas esperanzas que en breve han de trocarse en hermosas realidades, la amenaza de que el tiempo en su contínuo caminar haya de convertirlas en recuerdos en plazo relativamente breve, hace pensar en lo fugaces que son las impresiones de esta vida terrena.

Pero así somos y vivimos y así seremos y viviremos en lo sucesivo.

Hoy la esperanza, con todos sus atractivos encantos y todas sus risueñas promesas; mañana la realidad, con el adorno valioso de la verdad, y en el caso presente, de sus innumerables bellezas; pasado, el recuerdo, despertador en el ánimo de plácidas melancolías, pero melancolías al cabo.

Oh! quien pudiera vivir eternamente regocijado por encantadoras esperanzas, que tanto valdria vivir en eterna juventud ó respirar de contínuo auras de perdurable abril.

Pero si las esperanzas, como los rios á la mar, llegan á convertirse en realidades, y estas desaparecen y acaban, no pasan para siempre; que de algo sirven al hombre la imaginacion y la memoria, que le permiten reproducir en cada momento hechos que pasaron, y colocarlos ante sus ojos provistos de todas sus galas y de todos sus encantos: y es que en la vida todo es pasajero, y, como dijo el poeta:

Lo fugitivo permanece y dura.

PEDRO DE LATARCE.

TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid, 9 de marzo de 1891, 7-30 p. m.

Ha fallecido el decano de los periodistas españoles, señor don Andrés Borrego.

Está agonizando el Príncipe Jerónimo Napoleon.

LOS CORRESPONSALES.

NOTICIAS

TRISTES NUEVAS

El telègrafo nos anuncia la muerte de un hombre insigne, don Andrés Borrego, y la agonía de otro, el Príncipe Napoleon.

Del primero, esta tarde daremos á nuestros lectores algunos datos biográficos.

Del Príncipe Napoleon, no ha llegado, por fortuna, la hora de escribir su necrología, pero todo lo hace temer su avanzada edad (69 años). Casado en 1859 con la princesa Clotilde, hija del Rey Victor Manuel, tuvo de este matrimonio tres hijos: el Príncipe Victor, que hace bien poco alcanzó celebridad notoria; el Príncipe Luis José, y la Princesa María Leticia, que hace poco tambien contrajo nupcias con el infortunado don Amadeo de Saboya, duque de Aosta, del que quedó viuda al poco tiempo.

Deseamos que el telégrafo nos traiga mejores noticias de la salud del Príncipe Napoleon.

BUEN RASGO

Para la funcion que en el teatro de Cavite darán el sábado, á beneficio de las víctimas de la campaña de Carolinas, los aficionados que con otro objeto benéfico vimos en Tondo noches pasadas, la casa de los señores Inchausti y comp. había ofrecido poner un vapor que condujese à Cavite y volviera à Manila á las personas que á dicha funcion asistieran.

Pues bien, á una indicacion del Excmo. señor General Marques de Ahumada, presidente de la Junta de Socorros, la casa Inchausti llevará gratis á Cavite, à cuantas personas presenten á bordo de dicho vaporcito billete para la funcion del teatro susodicho.

Merece plácemes, porque el objeto de la indicación hecha por el señor Marqués de Ahumada, es facilitar la ida al vecino puerto de los que residan en Manila, aumentando así el producto de la función, lo que se conseguirá seguramente.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado en propiedad para desempeñar el destino de Interventor de Hacienda pública de Balabac, don Leonardo Castaño, que lo venía ejerciendo interinamente.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora de ayer, se han verificado 19 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

R. I. P.

A las cuatro y media de la mañana del lúnes próximo pasado falleció en el barrio de Betis (Pampanga), à consecuencia de una tísis pulmonar, el seminarista ordenado en menores don Pedro Mendoza.

HORAS DE EXÁMEN

El tribunal formado en la Inspección general de Montes para examinar à los aspirantes á las 27 plazas de Monteros que hoy existen en dicho centro, ha acordado que dichos exámenes sean todos los dias desde las nueve hasta las doce por la mañana y de cuatro de la tarde en adelante.

FECHAS

Gracias á la demora de dos dias en su salida, tenida por el vapor-correo *Santo Domingo*, hemos logrado que lleguen á nuestro poder cartas de nuestros corresponsales hasta el 6 de febrero y periódicos hasta el 7, que iremos publicando sucesivamente.

ACCIDENTE

Al atravesar ayer mañana el Puente Colgante un quilez, se desbocó el caballo, y no pudiendo sujetarlo el cochero que lo guiaba, se arrojó del pescante siguiendo el caballo en precipitada carrera hasta la calle de Echagüe, en donde se paró por propia voluntad.

Afortunadamente el quilez iba vacío.

EN LA CATEDRAL

Han revestido gran solemnidad los cultos que ayer mañana dieron principio en la Catedral con motivo de celebrarse en dicho templo la novena de María Santísima de los Dolores, acudiendo gran número de fieles y diciendose á las ocho misa solemne.

Ayer tarde ocupó la Sagrada Cátedra el Predicador Conventual de San Agustin, M. R. P. Fr. Miguel Coco.

ORSERVACIONES

Hemos recibido el cuaderno de observaciones verificadas durante el próximo pasado mes de julio por el Observatorio Meteorológico de Manila, que tienen bajo su direccion los PP. de la Compañía de Jesús.

Damos las mas expresivas gracias al P. Director de dicho Observatorio.

GUERRA

De Real orden han sido destinados á este Distrito los primeros tenientes de Infantería don Jacinto Ruiz Chamorro; don Felix de Arce Perez; don Federico Cluny Perello; don Juan Lopez Garrido; don Agapito Nogueras Lopez; don Pedro Marcos Fernandez; don Eduardo Roman Iglesias; don Eusebio Abad Fariñas; don Candido Fernandez Parreño; don José Miró Ruiz; don Cesar Garcia Camba Andrade y don Agapito Gonzalez Llanos Cueto.

De Real órden ha sido nombrado para cubrir una vacante de Subinspector Médico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad Militar, que existe en este Distrito, el Médico mayor don Francisco Arredondo Gomez, que sirve en estas Islas.

EXÁMENES

Cuando se creó en estas Islas la Escuela práctica de Artes y Oficios, dijimos ya que era un verdadero adelanto, puesto que suponía un indiscutible aumento de cultura y progreso contribuyendo poderosamente á la difusion de conocimientos entre las clases populares.

La verdad de nuestros anticipados asertos pruébanlo de modo palmario, el resultado que van dando los exámenes de fin de curso de dicha Escuela, que empezaron el dia nueve.

Véase la lista de los examinados en los dias 9, 10 y 11.

DIA 9.

TENEDURIA DE LIBROS.

Sobresalientes.—Don Ramon Lázaro Zavala, don Antero Gempezao y Gonzalez y don Ignacio Mendoza y Medina.

Aprobados.—Don Severino Austriaco, don José de las Heras, don Leopoldo Mormillosa, don Mariano Martinez, don Pablo Nable, don Juan Gualberto Mariano y don Buenaventura Marcelo.

Notables.—Don Félix Zalvidea, don José Navarro y don Catalino Berelva.

Buenos.—Don Miguel de la Cruz, don Pedro Ferreras y don José Sabarte.

Suspensos.—Don Serapio Gatan, don Juan Abraham y don Leandro Flores.

ARITMÉTICA.

Aprobado.—Don Catalino Guerrero.

Notables.—Don Ramon Abraham y don Leopoldo Mormillosa.

Bueno.—Don Juan Abraham.

Suspensos.—Don Segundo Bondual, don Ramon Aquino, don Juan Nepomuceno, don Sergio Cabrera, don Francisco de Quintos y don José Flaviano Amorsolo.

GEOMETRIA.

Aprobado.—Don Ramon Abraham.

Suspensos.—Don Segundo Bondrial; don Juan Nepomuceno, don Sergio Cabrera, don Catalino Guerrero y don Francisco de Quintos.

TOPOGRAFIA.

Suspensos.—Don Ramon Abraham, don Juan Nepomuceno y don Catalino Guerrero.

DIA 10.

TENEDURIA DE LIBROS.

Sobresalientes.—Don Vicente Diaz, don Espiridion G. Borja, don José Ortega, don Angel José y don Aniceto Ochoa.

Aprobados.—Don Manuel Almoalla, don Bernardino Francisco, don Francisco Mercader, don Guillermo Vidal y don Juan Reyes.

Notables.—Don Tiburcio Lauengco, don Florencio Morente y don Jovito de Mesa.

Buenos.—Don Feliciano Soliongco, don Antonio Vazquez, don Josè Garcés, don Clemente Gonzalez, don Francisco Diaz, don Nicolás C. del Rosario y don Manuel Escobar.

Suspensos.—Don Enrique Jordan, don Rufino Muyot, don Mariano Roxas, don Benigno Dimalanta, don Basilio Villarosa, don Modesto Lincaco, don Feliciano Buenaventura, don Mariano Magbanua y don Sebastian Molina.

ARITMÉTICA.

Sobresalientes.—Don Antonio Navarro, don Honorio Lanuza y don Miguel del Rosario.

Aprobados.—Don Leocadio Quijano y don Luis Luna

Notables.—Don Pedro Pacheco y don Rafael Millan.

GEOMETRIA.

Sobresaliente.—Don Antonio Navarro.

Aprobado.—Don Rafael Millan.

Notable. Don Honorio Lanuza.

Bueno.—Don Leocadio Quijano.

TOPOGRAFIA.

Sobresaliente.—Don Antonio Navarro.

Notables.—Don Pedro Pacheco y don Honorio Lanuza.

Bueno.—Don Leocadio Quijano.

Suspenso.—Don Rafael Millan.

DIA 11.

ARITMÉTICA.

Sobresaliente.—Don Leandro Flores.

Suspenso.—Don Arturo Celis.

GEOMETRIA.

Aprobado.—Don Leandro Flores.

VIGILANTE

Un amigo nuestro nos dice que de algunos días á esta parte prodúcense frecuentes encuentros de carruajes á la salida de Manila por Puerta Parian, lo que atribuye á que falta el vigilante de la parte exterior de dicha puerta.

¿Será esto motivado por escasez de personal? Aunque bien comprendemos que el de la Guardia civil veterana es demasiado escaso para los muchos servicios que le están encomendados, creemos que, aun haciéndose un sacrificio, deben colocarse dos veteranos en el sitio indicado, para evitar esos encuentros de carruajes.

EN LA AUDIENCIA

El electo escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Nueva Ecija, prestó ayer el juramento de su cargo ante la Sala de Gobierno de la Real Audiencia.

DIFERIDAS

Para el dia 28 del actual, despues del toque de gloria, se han diferido las subastas anunciadas por la Dirección civil para el dia 27 del corriente.

BUEN ÊXITO

Lo ha obtenido el señor Codina en la subasta que ayer mañana se celebró en el Depósito mútuo comercial y agrícola, de que dicho señor es fundador.

Muchas personas acudieron á la subasta, viéndose entre ellas gran número de europeos, así como de chinos.

Verificáronse las ventas al tipo, notándose alza en las ofertas cerradas sin tipo.

Tanto el ganado vacuno como el caballar, se han vendido bien.

BILLETES DEL TESORO

A las diez de la mañana del dia 24 del actual tendrà lugar en el salon de actos públicos de la Intendencia general de Hacienda la 150.ª subasta para la amortizacion de quinientos pesos de billetes del Tesoro para pago de las cosechas atrasadas de tabaco.

JUEZ DE PAZ

Por el Excmo. Sr. Gobernador general ha sido nombrado para desempeñar aquel cargo en la provincia de Camarines Sur, durante el presente bienio de 1890 á 92, don Miguel Machuca y Romeo.

TELEGRAMAS

Nuestro colega *El Comercio* publica en su número de anoche el telegrama siguiente, de su servicio particular:

«*Madrid*, 9 Marzo, 7 15 p. m.

»Las gestiones para conseguir el indulto del periodista Vega Armentero, condenado á cadena perpétua, han alcanzado que la pena quede reducida á doce años de presidio.—*Mohám.*»

—

Tambien de su servicio particular, publica anoche *La Voz de España* este otro:

«*Madrid*, 9 de marzo de 1891 à las 7-15 p. m.

»Armentero red cida condena doce años; avísenlo resto Prensa.»

TRIBUNALES

El lunes próximo se verán en la sala de lo civil de la Real Audiencia, los autos seguidos en el juzgado de Binondo por don G. R. contra C. S. C. A., sobre tercería de dominio. Abogados don Baldomero Hazañas y don José María Gutiérrez.

A SIBUL

Numerosas son las familias que este año acuden á este balneario, cuyas aguas son sin duda alguna un remedio eficacísimo para recobrar la salud por completo. En la actualidad se encuentran en dicho punto algunas familias de nuestra buena sociedad, y el domingo próximo se aumentara aquella pequeña colonia con la familia de nuestro particular amigo el señor Cajigas.

TABLONES

En diversas calles de Manila, pero especialmente en la calle Real, que es la de mayor tránsito de vehículos, hemos notado que para facilitar la entrada en las casas, de los carruajes, colocan sus dueños, uniendo la acera con el arroyo, sendos tablones en plano inclinado, algunos de los cuales avanzan hasta una vara ó muy cerca sobre la vía pública.

Como la calle citada no peca de ancha ciertamente, y son muchos los carruajes que en encontrada dirección pasan por ella, los indicados tablones dán lugar á que tengan que pararse unos coches esperando que pasen los que caminan en dirección opuesta, porque pasar todos á un tiempo no puede ser por lo que estrechan la vía los tablones que sobre ella avanzan.

CHOQUE

Con ese afan de los coches tranvias de no detenerse siquiera un momento cuando por causa mayor se halla en su vía otro vehículo, pueden ocurrir desastres de alguna importancia, tales como el que hace unos dias sucedió á la subida del puente de España por la parte de la Escolta con un coche del Sr. March, que fué atropellado y que no murió uno de los caballos á él enganchado, por una casualidad.

Esto, como es natural, si no tiende á evitarse, se repetirà y quizas con perjuicio de personas, y buena prueba de ello es que pueden tener lugar aquellos casos, cuando, como pasó anteanoche, entre seis y siete, el coche tranvia núm 32 chocó en la calle de Lemery del arrabal de Tondo con un quilez particular, al que le destrozó por completo una de sus ruedas.

MEJORADO

Nuestro particular amigo don Santiago Dominguez, que venía sufriendo fuertes dolores en un brazo, ha sido operado por el afamado doctor Lopez Brea, encontrándose felizmente muy mejorado.

Nos alegramos mucho del alivio y deseamos su completo restablecimiento.

VENTAS DE TERRENOS

Por el Centro respectivo se han concedido los siguientes títulos para ventas y composiciones de terrenos:

En Sorsogon (Albay), à don Faustino Tamoras; en Tabaco (id.), á don Tomás Borondria; en Tivi (id.), á don Alfonso Dacir, don Vivencio Borri, don Victoriano Cruinco, don Simon Combo, don Francisco Ciricos, don Feliciano Clérigo y don Antonio Clapis; en Daet (Camarines Norte), á don Eustaquio Adanso, chino Chan-Guico y Agustin Bugao; en Carcan (Bebú), á doña Guillerma Gatnongco; en Dumanjoy (id.), à don Crescencio Contratista; en Toledo (id.), á don Rufino Rivera, don Plácido Gigne y á don Francisco Pellicer; en Argüelles (Isla de Negros), á don Pedro Cotablas, y en Muntinlupa (id.), á don Julio Diaz.

INCOMPRENSIBLE

Ayer mañana en la calle de San Juan de Letran, dos amigos nuestros presenciaron un hecho que no admite calificación.

A la puerta de una casa había un niño de seis á ocho años, plagado de viruelas en supuración: notado esto por los citados amigos, dijeron al niño que se retirara adentro, pero el padre del enfermo les contestó que mejor estaba allá afuera para tomar el fresco; en vano procuraron convencerle de que aquello perjudicaba al niño, y hasta le indicaron que llamarían á una pareja de la Veterana, porque el padre del niño se obstinó en que la viruela estaba seca y era mejor que estuviese tomando el fresco de la calle que el calor de la casa.

Excusamos todo comentario, y nos limitamos á hacer público un hecho ,que tanto afecta á la salud, no solo del niño mencionado sino del público en general, pues es de presumir que aquel estuviera en roce y contacto con otros niños de su edad, los cuales, si á estas horas no se sienten atacados de la viruela, será por un milagro de Dios.

JUNTA

Presidida por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, se reunirá hoy la Junta administradora de la Real Casa de la Misericordia, à las cinco y media de la tarde, en el salon de actos públicos del Real Colegio de Santa Isabel.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

Como autores de un robo fueron detenidos cuatro individuos en Morong.

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Por falta de formalidad en un contrato, se insultaron mutuamente un chino y un natural en el arrabal de Tondo, siendo ambos conducidos al Juzgado de Paz de aquel distrito.

—En San Fernando de Dilao, ha sido detenido un sujeto que se hallaba reclamado por el Juzgado de Intramuros como procesado ausente por hurto.

—Al Juzgado de guardia se ha remitido una demanda suscrita por un cobrador de un médico contra un vecino del barrio de Biliboid, por haberse negado à devolver y pagar una cuenta que para su cobro se le entregó, no contentandose con esto solo, sino que por el contrario le maltrató de palabra y obra.

—Han sido detenidos: un doméstico fugado de la casa donde servia, otro que se hallaba indocumentado, y dos mas por diferentes faltas.

—Se ha dado cuenta al Corregimiento, de la detencion de cuatro vehículos como infractores del ultimo bando dictado para el servicio de carruajes de alquiler.

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA DEL EXTREMO ORIENTE)

LA PROPOSICION PARA LA EMISION DE BILLETES DE DIEZ CHELINES.

Lóndres, 23 febrero.

El honorable Mr. J. G. Goschen dice que se reserva la plata para cubrir el valor de la emision de billetes de diez chelines, pero que esta cantidad no excederá á la necesaria para hacer efectivos aquellos billetes; el remanente se invertirá parte en oro y parte en plata; los billetes serán considerados únicamente como moneda legal por el valor que representen.

LOS PRESUPUESTOS DE MARINA.

Los gastos de la Marina Real Inglesa se estiman en catorce millones de libras esterlinas. Sesenta y nueve buques de los sesenta que habia proyectados en construccion, segun el programa de 1889, se hallarán terminados antes de 1894.

LA GRAN BRETAÑA Y PORTUGAL.

Londres, 26.

El *Times* publica el convenio entre Inglaterra y Portugal. Este documento fija la frontera à los treinta y tres grados de longitud. Portugal adquiere una extension de territorio al norte de Teta.

LOS PINTORES FRANCESES Y LA EXPOSICION DE BERLIN.

Lóndres, 27.

Con motivo de insistente opinion pública, los pintores franceses que accedieron á la peticion de la Emperatriz Frederick (cuando esta se encontraba en París) para que exhibieran sus pinturas en la Exposicion de Berlin, han retirado todos su compromiso. Este proceder ha causado grande indignacion, y el *Cologne Gazette* ha publicado un artículo muy violento, en el cual dice que los alemanes se sienten hondamente ofendidos por el insulto hecho á la Emperatriz, y pide una satisfaccion al pueblo francés y la Gobierno.

LA REINA Y LA MARINA REAL.

S. M. la Reina ha votado al agua en Portsmouth á los buques *Royal Arthur* y *Royal Sovereing*. Grandísima concurrencia presenció la ceremonia.

LOS PINTORES FRANCESES Y LA EXPOSICION DE BERLIN.

Lóndres, 2 marzo.

Los periódicos franceses se muestran resentidos del violento artículo publicado en el *Cologne Gazette* respecto á los pintores franceses y la Exposición de Berlin; pero lo cierto es que la reciente visita de la Emperatriz Frederick à Versailles y St. Cloud ha resultado inconveniente, por cuanto se intentaba que éste fuera un medio de reconciliación entre los dos pueblos.

LA GRAN BRETAÑA Y PORTUGAL.

Lóndres, 3.

El *Times*, refiriéndose al convenio redactado, cree prematuro el arreglo de la frontera de Manica.

UNION ALEMANA.

El *North German Gazette* declara que todos los alemanes, desde los Alpes hasta el mar, se unirán en el caso de que peligrara el Imperio.

CAMBIOS DE VIGILANCIA EN LOS PUERTOS ESTACIONES DE CARBON.

Lóndres, 4.

Sir John Pope Hennessy, miembro del Parlamento, propone à la Cámara de los Comunes clasificar los puertos estaciones de carbon, y ponerlos bajo la vigilancia de la armada en vez de de la ropa, y pide que se hagan pruebas en los puertos de los mares de la India y China. Lord George Hamilton admitió que existian algunos inconvenientes con el actual sistema, y prometió estudiar la cuestión y en el entretanto darà instrucciones para que se hagan las pruebas en un pequeño puerto al Sur del Pacífico.

PARLAMEETO.

La mocion del miembro del Parlamento, el honorable Mr. J. Stansfield, creando el sufragio universal, ha sido rechazada.

PENÍNSULA

MALA INGLESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

—

Madrid, 28 de enero 1891.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Ante todo y para tranquilidad de los lectores, dire que han cesado completamente las precaucioà que en mi carta anterior me referia, y que no existe por tanto temor alguno de que el órden público pueda alterarse.

Al restablecerse la normalidad se ha hecho tambien publica la causa à que obedecian los temores del Gobierno. Este había recibido confidencias fidedignas de que algun agente revolucionario trataba ó había tratado de entenderse con los jefes de uno de los regimientos que guarnecen esta zona militar, y aun cuando se sabia que estos habian rechazado las proposiciones, por un exceso de prudencia se vigiló durante algunos dias hasta adquirir el convencimiento de que no había nada que temer.

Los que achacaban las precauciones militares á un ardiz electoral del Gobierno, no han tenido más remedio que confesar su error, pues de obedecer tales precauciones al fin que se supuso, no habian de haber cesado cuando la contienda electoral está en su más crítico período.

***

Los manifiestos y candidaturas impresas en papel de colores varios dan un aspecto pintoresco á las fachadas de los edificios públicos y particulares de Madrid, siendo inútil la prevision de algunos propietarios, que escriben en sus casas el consabido letrero de «se prohibe fijar carteles», por que en estas ocasiones nada se respeta. En esto, sin embargo, nos falta muchísimo todavía para llegar à lo ocurrido en Francia; allí es verdadera guerra de carteles, pues cada candidato procura cubrir con los suyos los del contrario; aquí, en cuanto el espacio lo permite, se procura colocarlos de forma que todos se puedan leer.

Segun mi última cuenta, si mal no recuerdo, quedamos en que eran cuarenta y cinco los que se disputaban los ocho puestos por la circunscripcion de Madrid. Pues bien: hoy ya son cuarenta y siete, pues luchan con caracter de independientes, don Isaac Peral y Caballero, y don José Bris.

Este último señor nadie le conoce ni se sabe de donde ha salido.

En cambio al señor Peral le conoce todo el mundo. La idea de presentar la candidatura del exteniente de navío, surgió en un banquete que hace pocos dias celebraron los empleados de ferrocarriles; uno apunto la idea, los demas la acogieron con calor, y el interesado prestose por su parte gustoso y satisfecho al deseo de sus admiradores.

Ahora bien; recordará ustedes que el Sr. Peral lucha tambien por el Puerto de Santa María, y no habrán olvidado tampoco que para luchar por aquel distrito solicito y obtuvo el apoyo del Sr. Sagasta, con lo cual *ipso facto* se declaró fusionista.

Si hoy presenta su candidatura por Madrid, con caracter de *independiente*, restando fuerzas á las demas candidaturas y por consiguiente á la del partido liberal en que milita, realiza un acto torpe de indisciplina que el Sr. Sagasta debiera apresurarse á reprimir ó á castigar. Pero, segun parece, don Praxedes lo pasa por alto y no da á la cosa ninguna importancia.

Aun cabe decir algo más con relacion á este punto, y es que por los círculos políticos corre como muy valido el rumor de que quien verdaderamente ha lanzado la candidatura Peral al palenque ha sido el Sr. Silvela, perseverando en su propósito de dividir por cuantos medios estén à su alcance las fuerzas de las oposiciones.

***

Pero en fin, allá se las hayan Peral y sus admiradores, y continuemos esta breve relacion de la contienda electoral, pues hoy por hoy no nos es dado hablar de ninguna otra cosa.

El domingo último se verificó la designacion de interventores en toda la Península, operacion que ya con la nueva ley ha perdido la importancia que antes tenia, pues que asistiendo á todos los candidatos el derecho de llevar su representacion á los colegios, yá no hay aquello de que, ganando las mesas, se llevaba mucho adelantado para ganar la eleccion.

El número de firmas recogidas por unos y otros tampoco puede servir para prejuzgar el resultado, pues sobre que a todo el mundo consta que no votan todos los que firman ni firman todos los que votan, cabe la implantacion de muchas, porque el comprobarlas seria el cuento de nunca acabar. Y si no, vamos á cuentas; veinte mil doscientas y pico han presentado los liberales; veinte y tres mil setecientas cincuenta y cuatro los conservadores. ¿Cuanto tiempo se habria necesitado para comprobar una por una todas estas firmas?

El Sr. Romero Robledo yá lo quiso hacer; pero los individuos de la Junta provincial del Censo mostráronse aburridos, y hubo que renunciar á tan improba como pesada tarea.

Pero en fin, no por el número de firmas, sino por otras cosas más palpables, se vé que quienes más trabajan y se mueven en Madrid son los candidatos liberales. No satisfechos con la campaña realizada, recorrieron los Comités; ahora

SGCB202

han emprendido otra serie de visitas á los barrios extremos, recorriendo los establecimientos públicos y animando con discursos al cuerpo electoral.

Habian pensado celebrar como coronamiento y remate de esta campaña un gran *meeting* presidido por el señor Sagasta, pero han desistido, según ellos mismos cuentan, por no parecerles el teatro Real ni el circo de Colon locales bastante espaciosos para contener al numeroso público que se proponian llevar.

Otros opinan que si los fusionistas han desistido de celebrar el *meeting* ha sido porque alguien pudiera deslucir el acto haciendo algun recuerdo que podia mortificar mucho al Sr. Sagasta.

***

Despues de la eleccion en Madrid no creo equivocarme mucho si digo que la que más interès y curiosidad despierta en el público es la de Huesca, donde luchan, segun ya ustedes saben, el Sr. Castelar y el Duque de Solferino.

El *Diario de Huesca*, órgano del posibilismo en aquella Capital; *El Globo*, aquí, y casi toda la Prensa liberal, han publicado largos y violentisimos artículos contra el Gobierno, pues aseguraban que todo el peso de la influencia oficial se echaba allí en la balanza para favorecer al candidato carlista. Ahora ya dicen que hay contraórden y que el Gobernador de Huesca ha recibido instrucciones, si no para proceder con estricta neutralidad, al menos para que no extreme los medios de ataque contra el jefe de los posibilistas.

Los amigos del Gobierno contestan á su vez que ni este protege al duque de Solferino, ni combate al señor Castelar; que en el distrito de Huesca lo que ocurre es que todos los partidos luchan espontáneamente, más que contra el señor Castelar, contra la influencia del jefe del partido posibilista en aquella provincia, señor Camo, y en prueba de su aserto citan que tambien mandando los liberales se han coligado allí todos los partidos para derrotar al señor Castelar, cosa que, por cierto, no lograron nunca.

Como ahora es lo más probable que ocurra lo propio, dicen los posibilistas que si en efecto el señor Ministro de la Gobernacion ha recomendado cierta neutralidad al Gobernador de Huesca, será con el propósito de poder decir luego que á la benevolencia del Gobierno ha debido su triunfo el señor Castelar.

***

Lo más significativo del viaje de propaganda que realiza el señor Salmeron ha sido un discurso pronunciado en el *meeting* que el dia 23 celebraron los partidos republicanos de Sevilla que forman coalicion electoral.

El señor Salmeron, que otras veces tanto ha combatido al señor Castelar, dedicó una parte del discurso al jefe de los posibilistas, declarando que realiza una mision patriótica ayudando al partido liberal á establecer las reformas democráticas.

Esta declaracion considéranla muchos como presagio de que no pasará mucho tiempo sin que el señor Salmeron se funda con los suyos en el partido republicano histórico.

Con lo dicho y con añadir que el señor Ruiz Zorrilla no se encuentra muy satisfecho de la candidatura que los suyos han formado; que el Gobierno ha desistido de gestionar para que los autonomistas abandonen el retraimiento por que su proposito es irrevocable, y que en Jerez del Marquesado se registró anteayer la primera víctima de la contienda electoral en la persona de un sereno, á quien asestaron una puñalada que le dejó cadáver, quedan agotadas las noticias de elecciones.

***

Y aquí tambien terminaría esta seccion de mi carta; pero no lo hare sin recoger, aun cuando solo sea á título de curiosidad, ciertos rumores que han circulado estos dias con motivo de la indisposicion sufrida por la Reina.

S. M. se sintió enferma el jueves, y por esta causa no se celebró Consejo de Ministros. Apenas enterados del accidente, los aficionados á propalar noticias de efecto hicieron correr la voz de que el Consejo se suspendió apenas comenzado por que S. M. no habia podido menos de significar á los Ministros su disgusto por haber dejado que algunos periódicos ministeriales hicieran correr en los primeros momentos la especie de que la idea de conceder el Toison de Oro al señor Sagasta habia partido del Gobierno.

Los propaladores de tal version citaban en apoyo de la misma una visita que el General Martinez Campos habia hecho al Sr. Sagasta, visita que, segun ellos, habia sido recomendada por S. M. la Reina.

Desgraciadamente, los partes de la *Gaceta* hicieron callar pronto á los maliciosos, demostrando que la indisposicion de S. M. era, aunque leve, real y efectiva.

Hoy ya nadie se acuerda de esto, como nadie se acuerda tampoco del Toison, recompensa que el Sr. Sagasta ha aceptado de S. M. mostrando por ella la gratitud que le cumple como monárquico y como caballero.

Nada más por hoy

K.

CORREO DIRECTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid, 4 de febrero de 1891.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

No necesito decirlo: los lectores comprenderán desde luego que en mi carta de hoy única y exclusivamente voy á ocuparme, pues así lo impone la necesidad, del resultado de las elecciones, que ha sido, por cierto, un triunfo brillantisimo y completo para los amigos de la situacion.

Al aproximarse el momento de la lucha ya la Prensa liberal y republicana comenzó á ceder en sus entusiasmos anteriores; ya no sentia con igual certeza confianza en la derrota del Gobierno; pero curándose en salud dedicábase á apuntar los amaños y tropelias que en su concepto habian de dar el triunfo á los adictos.

¡Qué de planes tenebrosos, qué de combinaciones maquiavélicas! Quien, aseguraba que en el censo se habian incluido diez mil nombres imaginarios y que para votar por estos, por los ausentes y por los fallecidos habíanse reclutado mil personas ó más que se presentarian provistos de cédulas falsas en aquellas secciones donde menos peligro corrieran de ser conocidos. Otras aseguraban que los empleados de las oficinas públicas irian á votar, así como en cuadrilla, conducidos por los jefes de negociado ó de seccion; no faltó tampoco quien supuso que los designados para presidir las mesas habíanse ejercitado durante algunos dias en la prestidigitacion para cambiar las papeletas á la vista del público, y así por este órden decíanse mil cosas á cual más estupendas y muchas de ellas desde luego absurdas ó de imposible realizacion.

Lo maravilloso del caso es que no solamente el vulgo dió crédito á tales patrañas, sino tambien los candidatos del partido fusionista, quienes con el señor Sagasta á la cabeza presentáronse dos dias antes de la lucha en el Gabinete del señor Ministro de la Gobernacion, á quien refirieron cuanto de público se decia.

Y en vano fué que el señor Silvela les diese las más completas seguridades de que se procederia con estricta imparcialidad, pues ellos, desconfiando de todo, organizaron un servicio de notarios que distribuyeron entre el círculo de su partido y los centros electorales á fin de que estuviesen prontos á levantar acta de cualquier incidente que por su naturaleza fuese denunciable á los tribunales de justicia.

Ahora bien; los notarios preparados por el partido fusionista, no han tenido ni una sola línea que escribir.

Que en Madrid hayan sido las elecciones completamente sinceras, que haya votado siempre el verdadero elector, esto seria una vulgaridad en la cual no puede incurrir quien como yo al trazar estas líneas prescinde de toda pasion de partido y cuenta sencillamente los hechos tal y como aparece que han ocurrido. Lo que sí diré, sin temor á que nadie pueda rectificarme, es que el Gobierno por su conducta no se ha hecho acreedor á que con justicia se le pueda censurar.

¿Y qué necesidad tenia, por otra parte, de recurrir á medios reprobados, cuando el hecho de ser tantas las candidaturas de oposicion aseguraba desde luego el triunfo á la ministerial?

El Gobierno del señor Cánovas, como todos los Gobiernos, ha utilizado sus elementos propios, sin faltar á la ley; y eso de que los funcionarios públicos se han visto cohibidos, no vale siquiera la pena de discutirse en sério; siendo la mayor parte de los empleados afectos á la situacion, claro es que á los candidatos ministeriales habian de dar el voto, espontáneamente.

No ha existido tampoco esa imaginaria cuadrilla de mil hombres con diez mil cédulas falsas para emitir otros tantos votos. Los candidatos, y mejor aún, los encargados de trabajarles la eleccion en los diferentes distritos y secciones, han podido buscar y han buscado efectivamente individuos para votar en nombre de ausentes ó fallecidos; algunos de estos electores de pega fueron sorprendidos infraganti y se ha visto que unos iban á votar la candidatura liberal; otros la republicana, algunos tambien la de los amigos del Gobierno, y todos, todos cuantos fueron sorprendidos sufrirán el rigor de la ley. No se puede por lo tanto atribuir á esto el triunfo de la candidatura ministerial en Madrid.

En cuanto á las provincias, ha ocurrido lo propio; el Gobierno ha empleado las fuerzas de que dispone, que son siempre más que las de las minorías y más perfecta su organizacion, por responder á un plan comun fijo y determinado. Aún así y con todo, se ha visto que allí donde las minorías han presentado candidatos de verdadera fuerza, arraigo y significacion, los candidatos ministeriales, si no reunian estas mismas condiciones, quedaron en minoría.

En cuanto á desórdenes y escándalos, no los ha habido en Madrid: hasta la Prensa de oposicion no ha podido menos de reconocer que la tranquilidad era tanta y tan normal el aspecto de la poblacion, aun en los barrios extremos, que nada indicaba se estuviese librando una batalla tan decisiva.

En provincias, por regla general, ha ocurrido lo propio; pero se registran algunas excepciones, sin que esto pueda constituir tampoco un cargo para el Gobierno, por que en provincias, y sobre todo en las pequeñas poblaciones, es más viva la pasion que mueve á unos bandos contra otros. Esto sucede por que allí las luchas tienen un carácter más personal que político, y no es el liberal que pelea contra el conservador, ni el monárquico contra el republicano, sino los amigos de tal ó cual cacique contra sus contrarios. Unos y otros acumulan, digámoslo así, sus agravios y resentimientos un mes y otro mes, un año y otro año, y al llegar el momento de una eleccion esgrimen el garrote al par que la papeleta, la sangre corre y á las veces algun cadáver suele ir al cementerio. En estas luchas son víctimas indistintamente los amigos ó los adversarios de la situacion que ocupa el poder.

Así, por ejemplo, en la lucha que acaba de terminar, si los liberales ó republicanos formulan alguna queja, los conservadores tienen á su vez tropelias contra que reclamar, tal como, por ejemplo, la cometida en el pueblo de Gallegos de Gasgallan, distrito de Ciudad Rodrigo, con un grupo de electores afectos al candidato del Gobierno, señor Pando. Estos electores, al salir de cierta casa donde se habian reunido, sufrieron una descarga casi á quemaropa, de cierto grupo que se hallaba apostado en la oscuridad, resultando heridos un hombre, una mujer y un niño.

En Tarifa, cuando los electores amigos del candidato oficial, señor Viesca, recorrian las calles vitoreándole y aclamándole, alguien del bando contrario cometió la salvajada de soltar una vaca y un novillo, los cuales animalitos dispersaron á los manifestantes, quienes sufrieron el consiguiente susto y no pocas contusiones.

¿Quién podrá, despues de conocer estos y otros hechos cuya mencion omito en obsequio á la brevedad, censurar al Gobierno porque en algunas otras partes hayan sido los escalabrados los electores de oposicion?.

Nadie, absolutamente nadie. Si á los Gobiernos en estos hechos y en los amaños electorales de cierta índole que á sus espaldas y contra su voluntad se cometen, les cupiese alguna responsabilidad, el señor Silvela mereceria felitacion y aplauso, por cuanto si se comparan otras elecciones con las que él ha dirigido desde el Ministerio de la Gobernacion, se ve que en estas han sido mucho menos las páginas negras, segun en su dia se evidenciará al discutirse las actas en el Congreso.

Y ahora, una vez demostrado que en virtud de estas elecciones hechas por sufragio universal, el cambio de política operado en julio no fué tan contra la opinion, como algunos habian supuesto, procede ya, omitiendo toda otra suerte de consideraciones y comentarios, publicar en detalle el número de votos obtenido por cada uno de los candidatos.

Daremos primeramente la lista de Madrid y despues las de los distritos de provincias por órden alfabético.

LOS DIPUTADOS POR MADRID

LIBERALES CONSERVADORES.	
Marqués de Cubas.	17.347
D. Joaquin de la Concha Alcalde	15.455
Conde de Malladas	15.676
Conde de Estradas.	15.259
Barón del Castillo de Chirel	14.881
D. Cárlos Prast y Julian	13.493
LIBERALES DINÁSTICOS.	
Marqués de la Vega de Armijo	12.632
D. José Canalejas y Mendez	16.545
» Segismundo Moret y Prendergast	14.357
Conde de Xiquena.	13.181
D. José Ferreras y Toro	10.784
» Joaquin Angoloti y Merlo.	11.561
COALICIÓN REPUBLICANA. *Federal-centralista-posibilista.*	
D. Francisco Pi y Margall	9.896
» Nicolás Estévanez	6.245
» Nicolás Salmerón.	10.669
» Eduardo Palanca	5.469
» Federico Ortiz	6.583
COALICIÓN REPUBLICANA. *Bases de la prensa.*	
D. José Esquerdo	11.295
» Ramon Chies	9.039
» José Zuazo	7.960
» Manuel Llano y Persi	9.378
» Francisco Benito Nebreda	7.352
» Emilio Prieto	6.833
LIBERALES REFORMISTAS.	
D. Francisco Romero Robledo	6.605
» Ricardo F. Perez de Soto	4.461
» Alberto Bosch y Fustegueras	3.397
» Manuel Ortega Morejon	3.343
» Federico Luque	1.012
» Ricardo Villalva	2.112
SOCIALISTAS.	
D. José Argulló.	510
» Pablo Iglesias	1.349
» Saturnino Gonzalez	477
» Julian Padilla	640
» José Bear	785
» Mariano Gonzalez.	555
INDEPENDIENTES.	
D. Pedro Pastor y Landero	3.800
» Felipe Ducazcal	7.129
» Isaac Peral	5.781
» José María Bris y Sanchez	1.418
UNION OBRERA. *Armonia entre el capital y el trabajo.*	
D. José Bona y G. de Tejada.	370
» José Adrados Migallon.	199
» Federico Soler y Escabia	248

Serán, pues, diputados por la circunscripción de Madrid, los señores marqués de Cubas, Canalejas, conde de Estradas, conde de Malladas, Concha Alcalde, barón del Castillo de Chirel, Moret y Prast.

EN PROVINCIAS

De los datos oficiales recibidos en Gobernación, resulta que pueden considerarse como elegidos ya diputados á Cortes, los siguientes candidatos adictos.

ALAVA.

Amurrio: Ussia y Aldama.—La Guardia: Abreu y Cerain.

ALBACETE.

Capital: Serrano Alcázar.---Alcázar: Lopez Chicheri—Hellin: Lopez Chicheri.

ALICANTE.

Capital: Marqués del Bosch y Bushell (don E.)---Villena: Baron de Ariza.—Dolores: Conde de Vía-Manuel.—Denia: Anton Fernandez.---Villajoyosa: Torres de Orduña.

ALMERIA

Capital: Cárdenas (D. J.) y Pérez é Ibañez.—Berja: Roda Rivas.—Purchena: Diaz Canabate.—Sorbas: Torres de Cartas.—Vera: Jimenez Ramirez.

AVILA.

Capital: Muñoz (D. A.)—Arévalo: Marqués de la Torrecilla.---Piedrahita: Silvela (D. F.)

BADAJOZ.

Capital: Montero de Espinosa, Pérez de Guzman.---Almendralejo: Lorenzana.---Castuera: Lopez de Ayala (D. B.)---Don Benito: Marqués de Portago.---Fregenal: Silvela (D. E.)---Mérida: Castro y Lopez.---Villanueva de la Serena: García Romero.

BALEARES.

Mallorca: Conde de Sallent.---Menorca: Duque de Almenara Alta.

BARCELONA.

Capital: Planas, Vilaseca, Sard (don A. de).—Gracia: Puig y Vals.---Villanueva: Ferrer y Soler.---Sabadell: Turull.---Manresa: Cornet y Más.---Igualada: Rius y Badía.---Villafranca: Molins.—Mataró: Queral.

BURGOS.

Capital: Lopez Dóriga, Aparicio, Ruiz.—Castrogeriz: Liniers (D. S.).—Miranda de Ebro: Salcedo.—Salas de los Infantes: Ebro y Fernandez de la Cuesta.—Villarcayo: Gil y Gil.

CÁCERES.

Capital: Belmonte.—Coria: Camison.—Plasencia: Marqués de Mirabel.—Alcántara: Muguiro.

CADIZ.

Capital: Garrido Estrada, Aranda.—Algeciras: Ruiz Tagle.---Jerez: Camacho del Rivero y Marqués de Mochales.---Medina-Sidonia: Viesca.--Puerto de Santa María: Beranger.

CANARIAS.

Las Palmas: Henestrosa.---Santa Cruz de las Palmas: conde de Bernar.---Santa Cruz de Tenerife: Bethencourt, Ranés, P. Zamora.

CASTELLON.

Albocácer: Frau y Mesa.---Morella: Govantes y Azcárraga.---Vinaroz: marqués de Aguiar.---Nules: Creixach.---Segorbe: Navarro Reverter.---Lucena: Muñoz Vargas.

CIUDAD-REAL.

Capital: Acedo Rico.—Alcázar: Gargantiel.—Almagro: marqués de la Concepcion.---Infantes: Melgarejo.

CÓRDOBA.

Capital: Isasa (D. S.), Conde y Luque.---Cabra: marqués de Cabra.---Lucena: marqués de las Escalonias.---Posadas: marqués de Viana.---Priego: Lopez de Carrizosa.

CORUÑA.

Capital: Linares Rivas, conde de Priegue.---Betanzos: Souto Sanches.---Ferrol: Luanco.-Muros: Torres Taboada.---Corcubion: Blanco Rajoy.---Ordenes: Linares Astray.---Puentedeume: marqués de Figueroa.

CUENCA.

Capital: Catalina.---Tarancon: Sanchez Toca.---San Clemente: F. Villaverde (don E.)---Huete: Redondo.

GERONA.

Capital: Bosch y Labrús.---Santa Coloma de Farnés: Comyn.---Olot: marqués de Aguilar.---Puigcerdá: conde del Valle de Marlés.---Torroella de Montgrí: marqués de Robert.

GRANADA.

Capital: conde de Agrela, Rodriguez Bolivar.---Alhama: Angulo Prados.---Orgiva: marqués de Alquibla.---Baza: marqués de Lombay.---Huescar, marqués de las Almenas.---Guadix: Gallego.---Motril: Martinez Roda.---Loja: conde de Castillejo.

GUADALAJARA.

Brihuega: Hernandez Lopez.---Pastrana: Gonzalez Hernandez.

HUELVA.

Capital: Santamaría---La Palma: conde de Benalúa.---Valverde: duque de Sesa.---Aracena: Clemente.

HUESCA.

Benabarre: Lasierra.---Boltaña: Albar.---Fragaz: Abella.---Sariñena: Sanches Toca.

JAEN.

Capital: Conde de las Almenas, Gomez Sigura.---La Carolina: Tirado.---Baeza: conde de Mejorada.---Martos: Santa Olalla.---Cazorla: Croke, Loring.---Villacarrillo: Elduayen (D. A.)

LEON.

Astorga: Luengo.---La Bañeza: Casado Mata.---Murias: Dato Iradier.---Ponferrada: marqués de Retortillo.---Sahagun: Cortezo.---Villafranca de Vierzo: marqués de Peñafiel.

LERIDA.

Borjas: Vivanco.---Seo de Urgel: duque de la Seo de Urgel---Tremp: Cabezas.

LOGROÑO.

Arnedo: Mancebo.

LUGO.

Capital: Cos-Gayon y Vazquez de Parga.---Chantada: Alvarez Bugallal.---Fonsagrada: Basanta.---Monforte: Osuna.---Ribadeo: Vior.---Vivero: Rebellon Zubiri.

MADRID.

Navalcarnero: marqués de Valdeiglesias.---Chinchon: marqués de Cusano.---Torrelaguna: Estéban Fernandez del Pozo.

MALAGA.

Valez-Málaga: Torreblanca.---Torrox: Crooke Larios.

MURCIA.

Capital: Cánovas (D. A.) y Gonzalez Conde.---Cartagena: Figueras Silvela.---Yecla: Espinosa.---Mula: Zabalburo.---Lorca: Loring (D. J.)---Cieza: Cánovas (D. A.)

NAVARRA.

Pamplona: marqués del Vadillo.---Estella: Ochea.---Tafalla: Gurrea.---Tudela: Arteta.

ORENSE.

Bando: general Bugallal.---Carballino: Ugarte.---Celanova: Canido.---Ginzo de Limia: Conde de San Roman.---Trives: marqués de Trives.---Valdeorras: Quiroga.---Verin: Espada.

OVIEDO.

Capital: marqués de Canillejas—Belmonte: conde de Agüera.---Cangas de Tineo: conde de Toreno.---Castropol: Carvajal.---Gijon: conde de Revillagigedo.---Luarca: marqués de Santa Cruz.---Llanes: Mon.---Pravia: Suarez Valdes.---Villaviciosa: Pidal (D. A.)

PALENCIA.

Capital: Martinez Arto.---Astudillo: Izquierdo.---Cervera de Rio Pisuerga: Mateós Estevan Collantes.---Carrion: Botella.

PONTEVEDRA.

Vigo: Elduayen (D. A.)---Puentareas; Diaz Cordovés.---Cañiza: Mon y Landa.---Puentecaldelas: F. Villaverde (D. R.)---Caldas: marqués de Monasterio.---Cambados: Fontan.--Redondela: Diaz Cobeña.

SALAMANCA.

Capital: La Fuente Alvarez Cedron.---Ciudad-Rodrigo: general Pando.---Peñaranda: Soriano Gaviria.---Vitigudino: Galante.---Colegio especial de la Cámara agrícola de Alba de Tormes: vizconde de Garci-Grande.

SANTANDER.

Capital: Alvear.---Viesca: Fernandez Hontoria.

SEGOVIA.

Capital: Lecea.---Cuellar: conde de la Corzana.---Riaza: Gil Becerril.---Santa María de Nieva: conde de Vilana.

SEVILLA.

Capital: Sanchez Bedoya, Ibarra, Hoyos.---Carmona: Dominguez (D. L.).---Cazalla de la Sierra: Rodriguez Rivas.---Ecija: Cobos.---Sanlucar la Mayor: Sanchez Bocanegra.---Utrera: General Delgado.

SORIA.

Capital: Aceña.---Burgo de Osma: Gomez Pizarro.---Agreda: Marqués de Guadalmina.

TARRAGONA.

Capital: Marin y Luis, Viada y Villaseca.---Tortosa: Gonzalez Cabanne.---Gandesa: Marqués de Marianao.

TERUEL.

Capital: Santa Cruz.---Albarracin: Martinez Pardo.---Alcañiz: Ripollés.---Montalban: Conde de Bureta.---Mora de Rubielos: Castell y Clemente.

TOLEDO.

Talavera: Beruete.---Torrijos: Hierro Alarcon.---Ocaña: Goicoechea.

VALENCIA.

Capital: Atord.---Alcira: baron de Alcahalí.---Játiva: Laiglesia.---Gandia: Burriel.---Albaida: Dupuy de Lome.---Enguerra: marqués de Montortal.---Requena: Reig.---Liria: Danvila (D. M.)---Sagunto: Amoros.---Torrente: marqués de Cáceres.---Sueca: Llorente.

VALLADOLID.

Capital: Alonso Pesquera.

VIZCAYA.

Durango: marqués de Casa-Torre.—Valmaseda: Martinez de las Rivas.—Guernica: Landecho.---Marquina: Allende Salazar.

ZAMORA.

Capital: Santiago.---Benavente: Silvela (D. M.)---Puebla de Sanabria: Varona.---Toro, Diez Macuso.---Villalpando, Arrazola.

ZARAGOZA.

Capital: Castellano, Menendez Pelayo.---Belchite: Sainz.---Caspe: Vara Aznarez.---Daroca: Lozazo.---Egea: Conde de la Viñaza.---Tarazona, marqués de Goicoerrotea.

—

Los diputados de la oposiciones serán los siguientes:

FUSIONISTAS.

Ochando.—Arroyo.—Capdepón.—Canalejas.—Navarro Ramirez.—Silvela (D. F. A).—Maura.—Ribot.—Ferratges.—Lorenzo Alonso Martinez.—González Fiore.—Duque de Almodóvar.—Leon y Castillo.—Nieto (D. Emilio).—Calderon Benito.—Lopez Mora.—Hermida.—Aguilera (D. A.).—Figueroa (D. A.).—Botija.—Calbetón.—Ansaldo.—Alvarez Capra.—Montilla.—Gallego Diaz.—Alonso Castrillo.—Alonso Martinez (don Vicente).—Agelet. Leon y Cataumbert.—Sagasta.—Becerra.—Quiroga Ballesteros.—Moret.—Ibarra.—Lopez Puigcerver.—Villanueva.—Mellado.—López Dominguez.—Badarán Pérez (D. Vicente).—Marqués de Trverga.—Vicenti—Marqués de la Vega de Armijo.—Rodriguez Yagüe.---Perojo.—Eguilior.—Ruiz Martinez (C.)—Atienza.—Ballester.—Recio de Ipola.—Martinez Rivas (don Francisco).---Gamazo (G.). Gamazo (T.).---La Torre.—Giraldo.—Vitoria de Lecea.—Monares.—Aznar.—Garijo Aljama.—Crespo Quintana.—García San Miguel.—Jove.—Comas Masferrer.—Gavin.—Montalvo.

REFORMISTAS.

Rocafort.—Alvarez Mariño.—Borrego.—Bergamin.—Romero Robledo.—Sánchez Campomanes. Ordóñez.—Infantes.—Correcher.—Bosch.

CARLISTAS.

Duque de Solferino.---Sanz.---Llauder.

CASSOLISTAS.

García Alix.---Verges.

INTEGRISTAS.

Nocedal (don Ramon).---Gil y Robles.

MARTISTAS.

Cuartero.---Gonzalez Olivares.---Montejo.---Dessy y Martos.---Martos (don Cristino).--Chulvi.--Gonzalez de la Fuente.

REPUBLICANOS.

Becerro de Bengoa.---Pi y Margall.---Ruiz Zorrilla.---Salmeron.--Marenco.---Gonzalez Chermá.—Palma (don Jerónimo).—Vallés y Ribot.—Rodriguez (don Calixto)—Castelar.---Azcárate.---Carvajal.—Melendez.—Mel garejo.-Celleruelo.—Pedregal.-Borbolla.--Villella.---Cervera.---Muro.---Ballesteros-(don G.).---Gil Berges.---Fernandez Latorre.---Labra.---Moya.

EN CUBA.

—

«*Habana* 2 de febrero de 1891.—Gobernador general á Ministro Ultramar:

Verificadas elecciones, han triunfado en la circunscripcion de Pinar del Rio los Sres. San Miguel, Figueroa y Castañeda; en Guanajai, señor Rodriguez San Pedro.

Circunspcripcion de Sta. Clara, señores Berges, Villanueva, Castrillo y Fernandez Vallín; en Remedios, señor Zozaya; en Sancti Spiritus, señor Gutierrez Cámara, y en Puerto Príncipe, señor Hernandez Iglesias.

Circunscripcion de Matanzas: Sres. Alvarez Prida, Cresao y Romero Robledo; Cárdenas, señor Galvis: Colon, Sr. Ulizurrum.

Circunscripcion de Santiago de Cuba, señores Pando, Crespo Quintana y Betegon; Holguin, señor conde de Castillo; Manzanillo, Sr. Ecayz, Güines, Sr. Pascual Goicoechea; Guanabacoa, señor Gonzalez Lopez, y Tuduco, Sr. Serrano.

Aunque es seguro triunfo mayoría ministerial, no puedo comunicar resultado circunscripcion Habana, porque, consecuencia haberlo impedido actitud favorecedores candidatura Económica, no empezó escrutinio en una seccion hasta dos y media madrugada, y no ha terminado aún. No ha habido más protestas que en la seccion referida, y una insignificante en provincia Santa Clara.—*Polavieja.*»

«*Habana* 2 febrero 91.—Gobernador general de Cuba á Ministro Ultramar:

Triunfado en esta capital Santos Guzman, Herrera, Segundo Alvarez, Leopoldo Goicoechea, Duquesne; resulta empate entre Laureano Rodriguez y Celorio, ambos autonomistas, que habrá de decidir votacion. Isla de Pinos aun desconocido resultado. Ministeriales siete, oposicion seis, independientes tres.—*Polavieja.*»

Debe advertirse que aun cuando la eleccion se verificó el domingo y estamos en miércoles, los datos que preceden necesitarán seguramente alguna rectificacion, si bien esta no alterará de una manera sensible el total que puede calcularse á los adictos y á las oposiciones.

***

Aun cuando haya hecho algunos comentarios y consideraciones generales acerca de la eleccion de diputados, si este trabajo ha de quedar completo, precisa consagrar algun párrafo aparte á lo ocurrido en ciertos sitios con ciertos y determinados candidatos.

En tal caso se encuentran el triunfo del señor Castelar, el de Ruiz Zorrilla, y la derrota de Salmeron en Gracia, que parece ya indudable, aun cuando por razones que luego expondré le incluyo entre los elegidos.

El triunfo obtenido en Huesca por el jefe del partido republicano histórico es uno de esos sucesos que hacen época en la historia. Hay que confesar, si hemos de ser sinceros, que allí se le ha hecho una guerra sin cuartel; que conservadores, fusionistas, republicanos de otras fracciones, integros y mestizos, todos han hecho formidable coalicion la cual, sin embargo de ser auxiliada por los elementos oficiales, ha resultado impotente para impedir que el señor Castelar triunfase, como ha triunfado, por una mayoría de más de 700 votos.

***

La eleccion del señor Ruiz Zorrilla en Barcelona, ¡Quien lo diria! no ha satisfecho al mismo interesado, quien al leer su triunfo en el periódibo *Le Temps* se apresuró á telegrafiar á sus amigos diciendo: «Habeis faltado á vuestro deber no votando á Sol y Ortega, y yo, por mi parte, no admito el acta por que estoy resuelto á no abandonar la emigracion mientras el Gobierno de mi pais no conceda una amnistía general.

Este telegrama ha sido objeto de muchísimos comentarios en los círculos políticos, donde todo el mundo considera ya como muy próxima la vuelta del señor Ruiz Zorrilla.

En efecto, el jefe de los revolucionarios habla solo de amnistía general; pero no dice una palabra de condiciones especiales para esta amnistía, y como despues del triunfo electoral conseguido por el Gobierno parece lógico que este querrá coronar su obra concediendo la amnistía, de aquí que nadie dude que á la vuelta de un par de meses no puede ya haber ningun emigrado español por motivos políticos.

***

En cuanto á la derrota sufrida por el señor Salmeron en Gracia, nadie la considera tal, por que en aquel distrito han ocurrido cosas que verdaderamente invalidan el triunfo del candidato adicto. El Gobierno, ó en su dia la comision de actas, no pasarán por tales escándalos; hubo en Gracia presidente de mesa que, llegado el momento de hacer el escrutinio, cargó con la urna y desapareció del colegio electoral. Como estas cosas no se han hecho seguramente con la aquiescencia del señor Silvela, parece lo mas seguro que, de los dos procedimientos que la ley señala para estos casos, se adoptará el de reintegrar al señor Salmeron los votos que de tan escandalosa manera le fueron sustraidos, con lo cual tendrá bastante para que se le proclame diputado.

Y no digo más por hoy, pues paréceme que esta crónica vá adquiriendo ya sobrada magnitud.

KON-GAS.

MALA FRANCESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

ALCANCE

—

Madrid, 6 febrero 1891.

A las once se reunieron ayer los Ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Entre los asuntos de política exterior que analizó el Sr. Cánovas en su discurso, figuran en primer lugar la crisis repentinamente suscitada en el seno del Gabinete italiano, y el pronunciamiento republicano de Oporto, su alcance y pronta conjura. De política interior trató con exclusiva preferencia de la cuestion electoral, dando cuenta del satisfactorio resultado que para el Gobierno han tenido las elecciones, y negando toda importancia á los incidentes á que han dado lugar en algunos distritos.

El Ministro de Marina puso á la firma de la Reina varios decretos sobre asuntos reglamentarios en su departamento, y otro trasladando al Ferrol al auditor general de Marina Sr. Valcárcel y Vial.

Tambien quedaron firmados varios decretos sobre carreteras, que tenia preparados el señor Ministro de Fomento.

Terminado el Consejo con S. M., se reunieron los Ministros en la Secretaría de Estado, donde permanecieron hasta las dos de la tarde.

Allí estudiaron un expediente formado para arbitrar una transferencia de crédito con que satisfacer el importe de la tirada del papel de multas creado con la nueva aplicacion del sufragio, pues las multas impuestas por las Juntas central y provisionales del Censo solo han producido diez pesetas.

Este dato lo alegaban los Ministros muy guasonamente como una prueba de la sinceridad y tolerancia con que ha procedido el Gobierno en el período preparatorio de las elecciones.

Sobre lo ocurrido en Barcelona, tambien le quitaban la importancia y transcendencia que le da toda la Prensa, diciendo el Sr. Silvela que los guardias civiles, en número de ocho, no hicieron un solo disparo, valiéndose solo de los sables, con los que consiguieron despejar en seguida la plaza en que está el hotel donde se hospeda el Sr. Salmeron.

Parece ser, segun esta referencia, que la agresion partió de los manifestantes, pues uno de los guardias que practicaban el despejo salió herido de una pedrada en la cabeza.

El Sr. Silvela tuvo ayer mañana una conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona, de la cual resulta que allí... no ha pasado nada y que la tranquilidrd es absoluta.

Las Ministros aparentaban tambien sentir mucha que el Sr. Salmeron no saliera diputado. Es una lástima—decian—que un hombre de su talento y de su palabra se quede sin asiento en el Congreso; pero el Gobierno en estas cuestiones permanece neutral, y no puede hacer más que sentirlo.

***

A la hora de cerrar esta carta ofrece deslumbrador aspecto el gran comedor de Palacio, donde se celebra el banquete oficial que debió efectuarse el dia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El inmenso salon, que se extiende á lo largo de la fachada de Poniente del regio alcázar, se halla iluminado por unas 1500 bujías. Los rayos luminosos se reflejan en los muros, de ricos y variados mármoles. Tapices hermosísimos de la historia de José, David y Salomon, y algunos representando escenas del *Quijote*, cubren los huecos de los balcones.

La mesa está adornada con lindísimos grupos de biscuit, grandes candelabros de plata y multitud de flores naturales en corbellas bajas y montadas, y macizos en que se agrupan las rosas de té, las lilas, los jacintos, los heliotropos y las violetas, saturando el ambiente de delicados perfumes.

A la derecha de S. M. la Reina han tomado asiento el Nuncio de Su Santidad, la infanta Isabel, el marqués de la Habana, la duquesa de Tetuan y el Sr. Sagasta, y á la izquierda el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Mad. Stuum, la embajadora de Inglaterra, y la señora del Ministro de Chile,

A la derecha de S. A. I. la archiduquesa Isabel tienen sitio en la mesa M. Cambon, la señora de Cánovas del Castillo, el duque de Tetuan y la señora marquesa de Pozo-Rubio, y á la izquierda el embajador de Austria, duqueza de Fernan Nuñez, en calidad de camarera mayor de S. M., el Ministro de Gracia y Justicia y la señora de Azcárraga.

Al banquete asisten los demás Ministros y sus señoras, los capitanes generales, los caballeros del Toison de Oro, los jefes de mision diplomática, los presidentes de los altos tribunales de la nacion, las autoridades de Madrid, la alta servidumbre de diario y los jefes superiores de Palacio.

Las damas lucen esplendidos trajes.

La señora del Ministro de Fomento, que ha vivido hasta ahora alejada de los actos de corte por luto de familia, concurre al banquete por haber pasado más de un año desde el fallecimiento de su señora madre.

El presidente del tribunal Cuentas y el alcalde de Madrid, Sr. Rodriguez San Pedro, no asisten por haber sufrido recientemente desgracias de familia.

El banquete se sirve con arreglo al siguiente *menu:*

Potage creme de volaille su sagou.
Consomme á la Dubarry.
Petites croustrades á la Monglas.
Turbots sauce aux huitres.
Roix de veau á la Godarb.
Crepinetes de pigeon aux petis-pois.
Filets de Chevreuil sauce poivrade.
Caudfroid d'ortolans á la moderne.
Punch á la Royale.
Asperges en branches sauce mousseline.
Poulardes du Mans, rolies.
Gateaux Congloff au champagne.
Gelées á l'Ananas.
Bombes de fraise á la Chantilly.

Vinos.

Xerez Byass.
Chateau Haut-Brion.
Latour Blanche.
Bourgogne Pommard.
Rhin Yohanisberg.
Champagne Gladiateur.
Malvasia de O'Porto.

Durante la comida interpreta la música del real cuerpo de Guardias Alabarderos el programa que sigue:

Marcha de *Tanhavser*, de Wagner.—*Boccaccio* (walses), de Suppé.—La danza de bacantes de *Philemon et Baucis*, de Gounod.—Fantasia de *Lohengrin*, de Wagner.—Danzas húngaras, de de Brahms.—Stella confidente, romanza de Robaudi.—Kruss (valses), de Strauss, y *La marcha de las antorchas*, de Meyerbeer.

X.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CAVITEÑO

BENEFICIO PARA LOS INUTILIZADOS EN CAROLINAS.

—

HONRARÁ EL ESPECTÁCULO CON SU ASISTENCIA EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE AHUMADA

y tendrá lugar el sábado 14 del corriente, según el programa siguiente:

1.° Sinfonía por la música del Regimiento número 74.

2.° El drama en verso, en tres actos y un

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SANTO DOMINGO."
Capitan D. Laureano Ugarte.

Saldrá el dia 7 de Abril á las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 3, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva prévia presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde de la víspera, no admitiéndose á bordo el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce del dia de la víspera de la salida.

NOTA.—Los senores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

Vapor "NANZING."

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lúnes 16 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á
Smith, Bell y Comp., Agentes.

VAPOR BACOLOD.
Trasfiere su salida para Unisan y Lucena, al sábado 14 del corriente al medio dia.
Inchausti y Comp.

VAPOR CARMEN.
Saldrá para Bulan y Sorsogon el sábado 14 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje
Aldecoa y Comp.

VAPOR MONTAÑES.
Saldrá para Masbate, Bulan, Nueva Cáceres y Daet, el lúnes 16 del actual á las dos de su tarde.
Admite carga y pasaje
Gutierrez Hermanos.
Beaterio, 7.

VAPOR ESPAÑA.
Saldrá para Iloilo, el dia 14 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

VAPOR ZAFIRO.
Se espera el lúnes 16 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase á
Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR HERMINIA.
Saldrá para Gubat, Catanduanes y Lagonoy, el sábado 14 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje
Aldecoa y Comp.

PARA ILOILO, CEBU, TACLOBAN Y CATBALOGAN.
Saldrá el vapor *Ntra. Sra. del Rosario*, el sábado 14 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
Francisco Reyes.

Vapor inglés "HANKOW"
de 2332 toneladas, saldrá hácia fines del corriente para Lóndres y tiene excelentes comodidades para pasaje de primera.
Por pormenores dirijanse á
W. F. STEVENSON Y C.o
0, Consignatarios.

AVISOS

AYER, ENTRE 6 1/2 Y 7 DE LA tarde, desde la plaza de Meisic á la Escolta frente al «Louvre,» se ha perdido una manteleta de encage negro á la persona que la entregue en la «Panaderia de Jólo,» se le darán las gracias ó una gratificacion. Manila, 10 marzo 1891. 2

Don Juan García Celada y
Madrigal, teniente coronel primer Jefe del Escuadron de Caballería de Filipinas.

Hago saber; Que autorizado por la superioridad para la venta en pública subasta de un carabao, que no reune las condiciones necesarias para el servicio de este Escuadron, se hace público por medio del presente anuncio para aquellos que deseen tomar parte en la misma que tendrá lugar el dia 16 del corriente en el cuartel de Sta. Lucia, á las ocho de la mañana.
Manila, 10 de marzo de 1891.
2 *Celada.*

Se necesitan escribientes.
Dulumbayan, núm. 1. :0

De conformidad con las
principales casas de Comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben cerrarán sus oficinas, el lúnes 16 del actual.
Por el Chartered Bank of India Australia and China,
W. Marsall, Agente, Manila.
Por el Hong-Kong and Sanghai Banking Corporation.
3 *G. H. Townsend*, Agente.

Se desea encontrar
en Intramuros una casa espaciosa En esta Imprenta darán razon..

ALQUILERES

ENTRESUELO
e alquila, Urdaneta núm, 1, en elmismo darán razon, 0

Se alquila
la lorcha de vapor *Juan* para bahia y otros sitios, para pormenores, Taller de Maquinaria de «Punsalan y Wilson,» (Barraca núm. 12.) 7

Se alquila
la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacen del Vivac.» VMd

Se alquila
la parte baja de la casa calle de San Jacinto núm. 7, propia para establecimiento, tiene cinco puertas á la calle y una buena bodega.
Dan razon: Plaza del P. Moraga, núm. 5. «LaMalagueña.» 0

Se alquila
Un buen entresuelo: Victoria, número 4. 0

Se alquila
La espaciosa casa de la calle del General Solano núm. 6 que dá al rio Pasig, de su arriendo darán razon, Malacañang n.o 3. 0

Entresuelo
Se alquila en la calle Sagunto 1 rente al teatro de Tondo.—En los altos darán razon. 0

ENTRESUELO
Se alquila. Solana, 22. 0

Se alquila
una casa de campo, sita en el barrio de Lico. arrabal de Tondo; dará razon, Benavides 33, Trozo. 3

Se alquila
la casa y camarines abiertos, con buen solar, en la calle de Gunao, núm. (Quiapo); darán razon, el portero de la fábrica de tabacos el ORIENTE, contigua á la misma. :7

Se alquila
Dentro de breves dias quedará desocupado el bonito hotelito de la calzada de Alix núm. 45.
De su precio y condiciones informarán en la calle Cabildo número 38, (frente al B, E. Filipino.)

COMPRAS Y VENTAS

Giro de Letras
Sobre CAPITALES Y PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL las gira.
Francisco Reyes.
Soledad núm. 2,—Anloague. 0

Martillo de Genato
Por haberse ausentado su dueño para la Peninsula, venderé en almoneda sin reserva, un buen ajuar de casa compuesto de silleria de Viena, id. de narra, espejos, consolas y veladores con marmol, lámparas de cristal y de metal, cuadros, adornos para sobre-mesa, conchas con marcos de peluche, lavabos, camas matrimoniales y para una persona, aparadores para ropa, id. platero, mesa-comedor, vajilla y cristaleria, pedestales y macetas, un carruaje enganchado y otros muchos efectos.
La almoneda tendrá lugar el viérnes 13 del actual desde las ocho y media de su noche en adelante, si el tiempo lo permite, en la casa núm. 35 de la calle Real de Sampaloc.
M. Genato.

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS
DE DON RICARDO C. GONZALEZ.
Plaza de Calderon de la Barca num. 15.
El viérnes 13 del actual desde las nueve de la mañana en adelante, en este establecimiento, tendrá lugar la almoneda de alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Martillo de Genato
Debidamente autorizado por don Ricardo C. Gonzalez, venderé en almoneda en su establecimiento, el viérnes 13 del actual, las alhajas de oro, brillantes y perlas etc., cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.
10,12,13 *M. Genato.*

Estreñimiento, *Polvo Laxativo de Vichy.*

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE
PREMIO DE 16,600 FRANCOS — SEIS MEDALLAS DE ORO
PARIS, 22, rue Drouot. — Y en todas las Farmacias.

Martillo de Simon y C.ª
4—ESCOLTA—4.
(*Bajada del puente de España.*)
El viérnes 13 del corriente, de nueve y media de la mañana en adelante, venderemos en los altos de este establecimiento, diversos artículos de comercio que se hallan de manifiesto en el expresado local.

—

El sábado 14 desde las ocho de la noche en adelante, venderemos por cuenta de quien corresponda, varios muebles.
Un buen carruage Dux enganchado y una calesa para uno y dos caballos.
1 *Simon y Comp.*

Martillo de Genato
Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda sin reserva, varios efectos consistentes en bastones, palmatorias, petacas, juego de té de metal blanco, cuadros de porcelana, estuches de viaje, tejidos de seda de varias clases y colores, pendientes, botonaduras, medallones, medias y calcetines, lápices, abanicos, peinetas, juegos para lavabo, vajilla de loza francesa, clase superior, etc. etc.
La almoneda tendrá lugar el sábado 14 del actual á las diez de su mañana, en el almacen núm. 31 de la calle de la Escolta.
2 *M. Genato.*

ARTÍCULOS DE LUJO
para tocador y apropósito para la presente estacion, acaban de recibir.
FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN.
31—ESCOLTA—31.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE
aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la quina.
« *Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de quina.* » (Robiquet, profr de la Escuela de farmácia de Paris).
« *Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.* »
Dr CABARET
« El Vino de Quinium de Labarraque *es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.* » Profr BOUCHARDAT
Se vende en todas la farmácias y en Paris, 19, rue Jacob.

Se vende
Una casa de materiales fuertes con espacioso solar, en el barrio de Gagalangin, la cual tiene una lápida que dice 1884.
Darán razon de su precio, en la calle Real de Intramuros núm. 20, armeria. 5

Cañas blancas de primera,
ACABAN DE LLEGAR.
En la plateria de la calle de Magallanes, núm, 28, se venden. 1

ESPECIALIDADES DE
T. JONES
FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA
EXTRA-FINA
VICTORIA ESENCIA
El perfume el mas exquisito del mundo Y una gran coleccion de extractos para el panuelo, de la misma calidad.
LA JUVENIL
Polvos sin ninguna mezcla química, para el cuidado de la cara, adherente é invisible.
CREMA IATIF
Se conserva en todos los climas; un ensayo hará resaltar su superioridad sobre los demos Cold-Cremas.
AGUA DE TOCADOR JONES
Tónica y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.
ELIXIR Y PASTA SAMOHTI
Dentífricos, antisépticos y tónicos, blanquea los dientes y fortelace las encias.
23, Boulevard des Capucines, 23
PARIS
En MANILA: Jacobo Zobel; - Pablo Schuster

DOCUMENTOS
PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs.	2'25
Id. de consumo . . . . . »	2'25
Facturas de exportacion id. »	1'25
Cesiones, id . . . . . »	1'25
Hojas de servicios . . . . . »	
Guias de embarque . . . . »	1'25

Se venden en la imprenta del *Diario de Manila.*

Se vende
una buena calesa enganchada: Solana, 25. 4

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. «Vino Chassaing»

Se venden
muy ventajosamente las fincas 12 y 14 de la calle de Asuncion que rentan pfs. 36 mensuales. Razon Letran 7. 3

Depósito de aceites puros y clarificados,
de la Laguna, Tayabas y Bisayas,
se vende al peso de 96 libras por tinaja ó sean 16 gantas.
HARINA superior y fresca de las lejitimas marcas SEÑORITA XXX y PIONEER Mandarin.
30—Calle Jolo—30.
;3 J. GOMEZ PEREZ.

BAZAR FILIPINO
31—ESCOLTA—31.
ESQUINA DE LA CALLE DE SAN JACINTO
Teléfono n.º 293.

LIBROS en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos en blanco de todos tamaños, corchetes, ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para copiar, secantes y papel secante.
DESCANSA-plumas, tinteros, lacre, goma para borrar y para pegar, tintas para escribir y para copiar, tinta marca **La negra**, etc. etc.

Bazar Filipino.

Mirtol del Dr Linárix
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las
AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.
Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada dia: dos por la mañana, dos durante el dia y dos por la noche.
Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL Dr LINÁRIX *están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.*
Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix *de* CLIN y Cia, *de* PARIS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.*
1292

COMPAÑIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
Se admiten conductores.
Es indispensable tener 25 años cumplidos.

CRÈME DE BISMUTH QUESNEVILLE
MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA:
LA DIARREA QUE PRECEDEN AL CÓLERA-DISENTERIA-MALAS DIGESTIONES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE
Nota.—Exíjase el nombre del Dr QUESNEVILLE, sobre la verdadera Caja de CREMA de BISMUTO
Venta por mayor, 22, rue de Rueil, Paris, y en las principales Farmacias.

REAL DECRETO-LEY
REORGANIZANDO LA CARRERA
DE LA
ADMINISTRACION GENERAL del ESTADO de ULTRAMAR
Impreso con Superior permiso
En forma de folleto
Imprenta del
DIARIO DE MANILA,
Magallanes núm. 1.

VIN DE VIAL
TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas *enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.*

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne musculár y de los Sistemas nervioso y oseoso.
El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 15, rue de Bourbon, LYON.
Depósitos en *Manila:* JACOBO ZOBEL; — PABLO SCHUSTER y en todas las Farmas y Droguerias.

TESORO DE LAS MADRES — VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNÉTICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Denticion de los Niños.
Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, ayudando al mismo tiempo la Denticion.

Providencia de los Niños

El Doctor BROCHARD, *profesor de hygiene y de enfermedades de los niños, en la Facultad de Medicina de Paris, redactor del periódico* La Jeune Mère, *dice lo siguiente acerca de los* COLLARES ROYER:
« *Con el fin de contestar al gran número de preguntas que me han sido dirigidas, diré á mis lectoras que pueden emplear con toda confianza el* COLLAR ROYER, *que está conocido en Francia como en los demas paises, desde mas de* 25 años, *y que por su eficacidad ha valido a su autor los mayores elogios. La electricidad que de el se desprende por poca que sea, produce sobre la piel del niño y las fibres nerviosas que rodean las mandíbulas una ligera excitacion que no puede ser evidentemente sino muy saludable en el momento de la denticion para evitar las convulsiones.* » (Periódico *La Jeune Mère*, año de 1876).
EXÍJASE QUE CADA CAJA LLEVE LA MARCA DE FÁBRICA ARRIBA Y LA FIRMA:
ROYER, Pharmacien, 225, Rue St-Martin. PARIS. - Depósito en todas Farmacias.

DICCIONARIO
DE LA
Lejislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar,
concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil é Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Direccion de los Registros desde su creacion: seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad
POR
D. FEDERICO SOLER Y CASTELLO
ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES Á PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPIELAGO.

Dos tomos, cuarto mayor á dos columnas, buen papel é impresion esmerada; precio de la obra OCHO PESOS, igual que en la Península.
Se vende en la libreria de los señores RAMIREZ Y COMPAÑIA Magallanes 1.

Obras del mismo autor.
DICCIONARIO de la legislacion Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos.
Código de Comercio comentado—Un tomo cuarto.
Tratado completo de la lejislacion hipotecaria arreglada al programa de oposiciones ó registros de la propiedad—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

SIMON VIOLET AINE Y Cia Sucesores de VIOLET FRÈRES
THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA
Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Málaga

El BYRRH es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.
Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la accion nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.
Es a la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.
El BYRRH puede tomarse á todas horas: la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
MEDALLA de ORO (la mas grande recompensa concedida)
Se vende en *Manila* en casa de JACOBO ZEBEL; PABLO SCHUSTER y en las principales casas.

EL ARNÉS.
FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.

Teléfono núm. 179.
NO HAY COMPETENCIA POSIBLE.
Contando con las mejores máquinas conocidas de Europa para la construccion de guarniciones y dispuesto á complacer á mis numerosos parroquianos y al público en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa los mismos precios que las del pais y con garantia de un año.

Guarniciones limoneras Europa	á pfs. 16,	18	y 20.
id. tronco id.	» »	30,	35 y 40
Monturas completas de Europa	desde »	10.	

Exposicion permanente en artículos para viaje, faroles, látigos, necesares gorras para cochero, etc. etc.
Elegancia como nunca, confeccion esmeradsima precios sin competencia.
Invitamos todas las personas que tengan que comprar artculos de ésta ramo que despues de haber visto las de todas partes vean los de esta casa.
V. JIMENO.
0mvd *10 Carriedo 10.*

ACEITE de HOGG
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL*
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cútis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuracion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.— Exíjase sobre la *etiqueta* el SELLO AZUL del Estado Francés
Solo Propietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

CURACION CIERTA
de los *Enfermedades Nerviosas* por el
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE

Epilepsia-Histérico	*Convulsiones, Vértigos*
Histero-Epilepsia	*Crisis nerviosas, Jaquecas*
Baile de San Victor	*Desvanecimientos*
Enfermedades del Cerebro y de la Medula Espinál	*Congestiones cerebrales*
Diabetis Azucarada	*Insomnios*
	Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ATLAS UNIVERSAL
Edicion especial para las provincias españolas de Ultramar, comprende 34 cartas, por F. Volckmar.
Se vende en la libreria del DIARIO DE MANILA, á $ 1'50 ejemplar.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris.
POLVOS DE ARROZ
Recomienda los siguientes
E. COUDRAY
MAGNOLIA —
COUDRAY SUPERIOR
OPOPONAX — VELUTINA —
HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA.

LUSTRE IMPERMEABLE — **BALMORAL GLOSS** — SE EMPLEA SIN CEPILLO
PARA EL CALZADO DE SEÑORAS Y DE NIÑOS
No contiene ni ácido ni alcohol y suaviza el cuero. Se aplica con la esponja que está pegada al tapon
Nubian Mfg Co. Ltd, Gt Saffron Hill, London, England
Se Vende en todas partes

Establ.-Tipo-Litográfico de Ramirez y C.ª, editores propietarios-MANILA

SGCB202